

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2020 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

El 01 de octubre del 2020 siendo las 10:10 horas, se reunieron en reunión virtual, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, de conformidad a la Convocatoria correspondiente, por el **Gobierno del Estado**, como suplente del **Ing. Joel Ramírez Díaz**, Secretario de Educación, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, el Lic. José Antonio Bonales Rojas, Director de Educación Media Superior y Superior; con la anuencia de la Representación Federal, el Profr. Roberto Márquez López, funge como Secretario Técnico del H. Consejo Directivo, con el apoyo de la Profra. Martha Elva Morales Castillo; en sus respectivas sedes como suplente del **Lic. Daniel Pedroza Gaitán**, Secretario de Finanzas, C.P. Joaquín Herrán López, Director de Contabilidad Gubernamental; como suplente del **Lic. Gustavo Puentes Orozco**, Secretario de Desarrollo Económico, el Ing. Jorge Viramontes Aldana por el **Gobierno Federal**: el **Lic. Francisco Lomelí Isaza**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de San Luis Potosí; como suplente del **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el Mtro. Pedro Ulises Juárez Campos, Subdirector de Presupuesto; **por el Sector Productivo**: el **Ing. Alejandro Mancilla Villarreal**, Director General de Estructuras Metálicas Prefabricadas S.A. de C.V.; el **Sr. Rafael Hernández Pérez**, Director General de Muebles Provel; el **C. Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, Director General de Conexiones y Mangueras Abastos S.A. de C.V.; por el **Gobierno Municipal**: como suplente del **Ing. Gilberto Hernández Villafuerte**, Presidente Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, el Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Director de Educación y Acción Cívica; la **C.P. Olga García Santiago**, Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la Secretaría de Educación; como invitada, la Dra. Clara Leticia Serment Cabrera, Presidenta de la CANACINTRA, en San Luis Potosí, y la **C.P. Leonor Rivera Pérez**, Rectora de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí; lo anterior, con la finalidad de llevar a efecto la Tercera Reunión Ordinaria de 2020 del H. Consejo Directivo, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal en su caso
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe de Gestión del Periodo mayo-agosto de 2020
4. Solícitud y en su caso aprobación de nuevos acuerdos
 - 4.1. Propuesta de modificación al Reglamento General Académico
 - 4.2. Propuesta de Modificación al Reglamento del Patronato
 - 4.3. Protocolo de Actividades previstas para el cuidado de la salud de la comunidad educativa, para el inicio del ciclo escolar 2020-2021
 - 4.4. Anteproyecto de Ingresos y Egresos 2021
5. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE
6. Asuntos Generales

Desarrollo de la Reunión.

En el punto número **uno** del Orden del Día, se procedió a pasar lista a los asistentes, existiendo el quórum legal, se declara formalmente instalada la Reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

En el punto **dos**, el Secretario Técnico somete a consideración del H. Consejo Directivo, el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

En el **tercer** punto, del orden del día la Rectora de la UTSLP presenta el **Informe de Gestión** correspondiente al periodo **mayo-agosto de 2020**

Gestión Universitaria
Información académica

	Técnico Superior Universitario						Nivel Licenciatura						Total 2019 May Ago	Total 2020 May Ago
	2019			2020			2019			2020				
	Ene Abr	May Ago	Sep Dic	Ene Abr	May Ago	Sep Dic	Ene Abr	May Ago	Sep Dic	Ene Abr	May Ago	Sep Dic		
Matrícula final cuatrimestre anterior	1,047	1,114	1,071	1,282	1,462	1,175	493	308	622	509	319	295	1,422	1,781
Egresan cuatrimestre anterior	12	32	345	9	29	*	211	24	17	226	33	*	56	62
Nuevo Ingreso	163	76	801	208	0	859	0	336	0	0	0	260	412	0
Reingreso	162	126	124	203	109	299	42	114	12	47	11	77	240	120
Matrícula Inicial	1,360	1,284	1,651	1,684	1,542	2,196	324	734	617	330	297	623	2,018	1,839
Deserción	55	63	66	38	38		4	21	71	5	2			
Reprobación	191	150	303	184	149		12	91	37	6	0			
Permiso Especial por Estadía no cursada					187						1			
Total abandono	246	213	369	222	374		16	112	108	11	3			
Matrícula Final	1,114	1,071	1,282	1,462	1,168		308	622	509	319	294			
Aprovechamiento escolar (promedio)	88	88	88	89	87		88	88	88	91	89			
Índice de transición	82%	83%	75%	87%	*		95%	85%	89%	97%	99%			
Tasa de abandono	18%	17%	22%	13%	24%		5%	15%	11%	3%	1%			
Alumnos egresados	32	345	9	29	*		24	17	226	33	1			
Tasa de egresados		46%							59%					
Alumnos titulados		345			*				226					
Tasa de titulados		100%							100%					
Eficiencia terminal		30%			*				53%					
Grupos	74	52	91	98	100	82	17	33	14	16	19	14		

Matrícula De Formación Dual

Programa Educativo	Empresa	Egresados				Septiembre 2020 (cuatrimestre)				Total por PE
		2016	2017	2018	2019	4	6	7	Total	
Mecatrónica	Sistemas de Manufactura Flexible	21	21	11	17	8		10	18	40
Mecatrónica	Instalaciones Eléctricas Eficientes		24	45	14			0		
	Automatización					5	17	22		
Mantenimiento	Industrial	23	25	10		10		6	16	32
	Robert Bosch		8	7		6		7	13	
	Maxxon Wheels		8	7				0	0	
	Cummins Filtración			9				3	3	
Procesos Industriales	Plásticos			11					0	53
	TI Automotive			3					0	
	Draxmaier					9		8	17	
	Plastic Omnium								0	
Procesos Industriales	Manufactura			12		5		3	8	
	CUMMINS Filtración			4				4	4	
Procesos Industriales	Moldes y Troqueles					6		8	14	
	Sligan Dispensing Systems							4	4	
	Draxmaier					4			4	
	Maxxon Wheels							2	2	
Logística	Cadena de Suministro							6	6	11
	CUMMINS Filtración							5	5	
	Valeo Alternadores									
Total		21	68	97	94	48	5	83	136	136

Matrícula Formación Dual Por Empresa

Empresa	Programa Educativo		Egresados				Septiembre 2020 (cuatrimestre)				Total por PE
			2016	2017	2018	2019	4	5	7	Total	
Robert Bosch	Mecatrónica	Sistemas de Manufactura Flexible	21	21	11	17	8		10	18	45
	Mantenimiento	Industrial			8	7	6		7	13	
	Procesos Industriales	Manufactura					6		8	14	
BMW	Mecatrónica	Instalaciones Eléctricas Eficientes		24	45	14				0	22
	Mecatrónica	Automatización						5	17	22	
Dräger	Mantenimiento	Industrial		23	25	10	10		6	16	45
	Procesos Industriales	Plásticos					9		8	17	
	Procesos Industriales	Moldes y Troqueles					4			4	
	Procesos Industriales	Manufactura				12	5		3	8	
Cummins Filtración	Mantenimiento	Industrial				9				0	10
	Procesos Industriales	Manufactura				4			4	4	
	Logística	Cadena de Suministro							6	6	
Valeo Alternadores	Mantenimiento	Industrial							3	3	8
	Logística	Cadena de Suministro							5	5	
Plastic Omnium	Procesos Industriales	Plásticos								0	0
Sigan Dispensing Systems	Procesos Industriales	Moldes y Troqueles							4	4	4
	Procesos Industriales	Plásticos				11				0	
Maxion Wheels	Procesos Industriales	Moldes y Troqueles							2	2	2
	Mantenimiento	Industrial		8	7					0	
TI Automotiva	Procesos Industriales	Plásticos				3				0	0

Becas

Programa Educativo	académicas	Social	Especial	Mejor Bachiller	Comunidad	Deportiva y Cultural	Total
Total de Becas a otorgar TSU	61	68	5	15	3	5	157

Ingeniería	académicas	Social	Especial	Mejor Bachiller	Comunidad	Deportiva y Cultural	Total
Total de Becas a otorgar Ingeniería	15	8	1	0	0	0	24
Gran Total	76	76	6	15	3	5	181

Becas Federales

	Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro 2020	Becas de Manutención 2020
Total Becas a otorgar TSU	48	152

Becas Empresariales

	Fundación Solís	Becas Empresariales	Becas Duales
Total Becas a otorgar TSU	23	2	79

Ingeniería	Fundación Solís	Becas Empresariales	Becas Duales
Total de becas a Otorgar Ingenierías	0	7	0
Gran total	23	9	79

Programa de movilidad estudiantil a Francia (MEXPROTEC)

Ciclo	Alumnos Inicio	Presentaron Examen Académico	Presentaron Examen TFC	Presentaron Examen Final	Obtuvieron Beca
2011-2012	22	20	15	14	8+1
2012-2013	39	29	29	12	2+1
2013-2014	31	24	24	16	5+3
2014-2015	31	20	13	11	3
2015-2016	32	16	11	7	3
2016-2017	33	19	19	10	4+1
2017-2018	30	15	13	5	2
2018-2019	30	15	14	10	0
2019-2020	30	20	18	9	6

Durante el mes de junio se dieron los resultados de quienes participaron durante el periodo 2019-2020 en el proceso de selección nacional. De entre los más de mil participantes, 6 alumnos de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí fueron seleccionados de las carreras de Logística, Mecatrónica, Mecánica y Sistemas Automotrices.

Gestión de la Calidad

Desempeño Académico TSU

Desempeño Académico ING

Resultados y aspectos académicos

El cuatrimestre enero- abril se realizó presencialmente en tres cuartas partes del periodo, mientras que el cuatrimestre mayo-agosto fue a distancia en su totalidad.

Cuando se permita el acceso presencial a nuestras instalaciones (siguiendo el protocolo de seguridad sanitaria), los estudiantes desarrollarán las prácticas fundamentales de sus asignaturas aun ya aprobadas para fortalecer sus competencias.

Con el esfuerzo y compromiso de los estudiantes, personal docente y administrativo en realizar modalidad educación a distancia con una experiencia previa totalmente escolarizada, en el cuatrimestre mayo-agosto obtuvimos los siguientes resultados:

Nivel y Modalidad TSU escolarizada, mixta, dual. Licenciatura/Ingeniería	Estudiantes registrados	Aprobados	Reprobados	No cursaron	Continúan en sep-dic	Desempeño académico
Total	1837	1344	163	207	123	89

La admisión de estudiantes de nuevo ingreso en septiembre a TSU escolarizada fue:

	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 0	No admitidos	Total
Total	882 63%	363 26%	165 12%	1410 100%

Acreditación de Programas educativos

Los días 2 y 3 de diciembre de 2019 se recibió a los evaluadores por parte del Comité de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), con el objetivo de realizar el proceso de acreditación de los Programas Educativos de TSU en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible y TSU en Mecatrónica área Automatización.

En el mes de mayo del presente año una vez emitido el dictamen se obtuvo la Acreditación de ambos Programas educativos.

Vinculación

Estadías

Debido a la pandemia del COVID durante este cuatrimestre únicamente se asignaron 136 proyectos, para los alumnos de becas Mexprotec, modalidad Dual y quienes fueron contratados al momento de iniciar la Estadía, asignándose en 14 empresas. Adicionalmente se asignaron 7 alumnos de ingeniería en 7 empresas, los cuales ya estaban ahí mismo laborando.

Para aquellos alumnos que no iniciaron su Estadía en el mes de mayo debido a la pandemia, la iniciarán el 14 de septiembre, tanto de TSU como de Ingeniería, los cuales serán alrededor de 650.

Educación Continua y Servicios Tecnológicos

Ingresos, egresos y utilidad de los cursos, diplomados y servicios tecnológicos:

El ingreso fue de \$136,814 que representa un 4% de la meta anual y la utilidad es de \$33,954, ya que desde el mes de marzo se tuvieron que suspender las capacitaciones debido al Covid 19

Seguimiento a egresados

Empresas con mayor empleabilidad de TSU

BMW Group: 84

Robert Bosch: 81

Empresas con mayor empleabilidad de INGENIEROS

Draexlmaier: 30

BMW Group: 22

Feria del empleo virtual para mujeres egresadas:

Egresadas registradas: 55, principalmente de Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial y Procesos Industriales área plásticos. Participaron 10 empresas con 41 vacantes.

Actividades de la campaña de captación 2020

En el segundo cuatrimestre del año se realizaron actividades para la campaña de la modalidad de TSU Escolarizado, Ingeniería y Modalidad Mixta de TSU, además de actividades para los ciclos futuros (secundarias y penúltimo año de bachillerato) para empezar a explicarles las ventajas de estudiar este modelo.

Actividades generales de Vinculación y convenios

Reuniones con cámaras, clúster, asociaciones y grupos empresariales.

Derivado de la pandemia se tuvieron reuniones con empresas, cámaras empresariales y asociaciones para continuar con vinculación, de manera virtual con CANACO, COPARMEX, ADERAC, Clúster Automotriz, CANACINTRA, grupo ABG, Copocyt, ICAT, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre otras empresas del sector privado.

Convenios firmados

- Se realizó la firma de convenio general de colaboración y vinculación con la Empresa Honeywell
- Firma de convenio de colaboración y vinculación con la Empresa Continental Automotive.

Consejo de Vinculación

El 13 de agosto se llevó a cabo la reunión del Consejo de Vinculación y pertinencia con la participación de 13 consejeros, la cual se llevó a cabo por zoom, debido a la pandemia.

Entidad de Certificación y Evaluación

Operación

- Se ha participado en los 3 siguientes webinar con apoyo de los Centros de Evaluación para la promoción de la certificación de competencias laborales: "Certificación de competencias laborales", "Cómo certificar tus conocimientos de archivo a través de CONOCER" y "El ABC de las Competencias de Certificación en el Talento de la Organización"

- En el mes de junio se renovaron 23 Estándares de Competencia Laboral y en el mes de agosto se acreditó el EC0121.01
- En el mismo mes se realizó la renovación de 10 Centros de Evaluación con los que se continúa trabajando como prestadores de servicios de la RED CONOCER
- En el mes de mayo se trabajó en conjunto con los Centros de Evaluación de COLMEXA y 3PP para las estrategias de "evaluaciones a distancia" en 5 estándares de competencia laboral
- En el mes de julio los 5 proyectos fueron autorizados por el CONOCER para operarlos bajo la modalidad a distancia.
- En el mes de agosto se realizaron 8 procesos de evaluación con fines de certificación en la Entidad de Certificación y Evaluación
- En el mismo mes se emitieron 32 certificados de competencia laboral de la ECE y los Centros de Evaluación
- Se continúa participando en la Subcomisión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comisión de Productividad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (SSST). A través de la SSST se contribuye y promueve la capacitación y evaluación con fines de certificación en estándares de competencia laboral del CONOCER.

Ingresos ECE

Cuatrimestre	Ingresos
Enero-Abril	\$362,002.45
Mayo-Agosto	\$196,210.34
Total	\$558,212.79

Recursos Humanos

Plantilla de personal académico

La plantilla del personal académico del cuatrimestre mayo-agosto de 2020 estuvo integrada por 171 profesores y profesoras, de los cuales 34 son profesores/as de tiempo completo y 137 de asignatura.

Capacitación del personal académico

Capacitación presencial:

Debido a la continuidad de la Contingencia Sanitaria por el Covid-19, no se pudo capacitar de manera presencial a los profesores/as de asignatura y profesores/as de Tiempo Completo.

Se realizaron las diversas Capacitaciones en línea

Dentro de los protocolos para un retorno seguro al trabajo, se definió que personal administrativo y docente tomara el curso en línea de Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19, teniendo un avance del 46% del personal.

Capacitaciones On-line: Se capacito a 38 profesores/as de asignatura, próximos a incorporarse a la UTSLP en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, dedicando un total de quinientas noventa y siete horas.

Asuntos laborales

La información se desglosa en el informe de gestión correspondiente al periodo mayo-agosto 2020.

Control interno

Se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (CODODI) del ejercicio 2020, el 04 de septiembre, donde se presentaron los avances de los Programas de trabajo de Control Interno y Análisis de riesgos, correspondientes al primer trimestre.

Asuntos Financieros
Aportaciones para la operación 2020 autorizadas

Concepto	Aportaciones Iniciales			
	Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Ingresos Propios	Total
Servicios Personales	28,230,744	22,223,981	6,680,042	57,134,767
Materiales y Suministros	0	0	4,850,040	4,850,040
Servicios Generales	1,590,000	0	25,691,153	27,281,153
Adquisición de Bienes Muebles y Equipo	0	0	143,000	143,000
Presupuesto inicial autorizado	29,820,744	22,223,981	37,364,235	89,408,960
Ampliación para igualar aportaciones				
Estatal Requerida	0	7,596,763	0	7,596,763
Presupuesto Total con el 50% de Aportación Estatal según Convenio	29,820,744	29,820,744	37,364,235	97,005,723
Ampliación Fondo Estatal de Aportaciones	0	5,000,000	0	5,000,000
Presupuesto Total con el 50% de Aportación Estatal según Convenio	29,820,744	34,820,744	37,364,235	102,005,723

El Presupuesto Estatal del año 2020 notificado a esta Universidad mediante Oficio número SF/DGPP/DPP-R0071/2020 por \$ 22,223,980.86 requiere ser ampliado en la cantidad de \$ 7'596,763.14 para igualar el Presupuesto Federal que por \$ 29,820,744.00 fuera notificado mediante Oficio número 500/2020.-0067.24.

Si bien el Gobierno Estatal igualó sus aportaciones a las del Presupuesto Federal del año 2019, aún a la fecha continúa pendiente de entregar las ampliaciones de los Presupuestos de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 por los importes de \$ 2'012,931, \$ 2'034,798, \$ 2'006,858, \$ 3'753,346, \$ 11'523,522, \$ 10'137,483, \$ 20,748,179, \$ 16,313,707, \$ 18'256,482 y \$ 18,610,859 respectivamente.

Adicionalmente a lo anterior se tiene pendiente de recibir la aportación correspondiente al mes de diciembre 2012 por la cantidad de \$ 1'701,876, del presupuesto autorizado y calendarizado para dicho ejercicio, sumando un total de \$107'101,041. En 2019 se recibieron las aportaciones correspondientes al Convenio.

En el presente cuatrimestre se recibió copia del Oficio número 500/2020.-0284-21 de fecha 18 de marzo de 2020 dirigido al Dr. Juan Manuel Carreras López Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de San Luis Potosí firmado por el Subsecretario de Educación Superior Dr. F. Luciano Concheiro Bórquez que en su anexo 1 contiene la asignación por un importe de \$ 25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 m.n.) del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, de los cuales \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) se recibirán directamente en Cuenta Bancaria de la Universidad y serán ejercidos por ella en la adquisición de equipamiento especializado, los otros \$ 20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 m.n.) los recibirá el IEIFE ya que están destinados para la construcción de un Laboratorio Pesado

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Aportaciones al Presupuesto de Operación 2020 al 31 de agosto de 2020

Aportaciones recibidas	Gobierno Estatal	Ingresos Propios	Gobierno Federal	Fondo de Modernización	Total	Ejercido con Recursos Federales Estatales e Ingresos Propios	Ejercido con Fondo de Modernización
Servicios Personales	14,815,989	6,719,627	19,772,503	0	41,308,119	39,379,632	0
Materiales y Suministros	0	1,075,987	0	0	1,075,987	1,075,987	0
Servicios Generales	0	10,747,999	530,000	0	11,277,999	11,318,582	0
Total Operación	14,815,989	18,543,612	20,302,503	0	53,662,104	51,774,201	0
Bienes Inmuebles remodelación	0	8,637	0	0	8,637	8,637	0
Bienes Muebles y Equipo							
Provenientes de Ingresos Propios	0	182,360	0	0	182,360	182,360	0
Provenientes del Fondo de Modernización	0	0	0	1,425,519	1,425,519	0	1,425,519
Provenientes del Fondo Estatal de Aportaciones Múltiples	2,916,667	0	0	0	2,916,667	0	0
Total Recibido y ejercido	17,732,655	18,734,609	20,302,503	1,425,519	58,195,286	51,965,198	1,425,519

Al cierre del mes de agosto tanto el Gobierno Federal como el Gobierno del Estado han estado depositando conforme el importe calendarizado para el presente año.

El gasto operativo al mes de agosto de 2020 se solventó de la siguiente manera:

Recursos Ejercidos en:	Ejercido con Recursos Federales y Estatales	Ejercido con Recursos Propios	Fondo de Modernización	Total Ejercido
Servicios Personales	36,280,854	3,098,779	0	39,379,632
Materiales y Suministros	0	1,075,987	0	1,075,987
Servicios Generales	570,583	10,747,999	0	11,318,582
Total Operación	36,851,437	14,922,764	0	51,774,201
Bienes Inmuebles remodelación	0	8,637	0	8,637
Bienes Muebles y Equipo	0	182,360	1,425,519	1,607,878
Total Ejercido	36,851,437	15,113,761	1,425,519	53,390,716

La Universidad hizo uso de su Fondo de Modernización para la adquisición de Adquisición de equipo Firewall FORCEPOINT.

Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de agosto de 2020 en miles de pesos
Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2020 en miles de pesos

Infraestructura

Mediante el Oficio DG-1315-2/2020 del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa se hace de nuestro conocimiento que el día 13 de agosto del presente año se publicó en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" y en un diario de circulación estatal, la convocatoria por Licitación Pública Nacional No. LP-IEIFE-024- 2020/EST con el objeto de la construcción del edificio de laboratorios de tres niveles en estructura de concreto (primera etapa) de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí.

El día 07 de septiembre se celebró el Acto de Fallo:

Al presentarse las mejores condiciones en cuanto precio, calidad, financiamiento y oportunidad, se adjudica el contrato correspondiente a la empresa que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas siendo la siguiente: Contratista de Caminos, S.A de C.V.

Concluida la presentación del informe, el Mtro. Juárez Campos entrega un saludo de parte del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de UTyP, al Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación; comenta que es necesario atender varios retos para poder continuar con los servicios educativos; la UTSLP representa un extraordinario referente con muy buenos indicadores en cobertura, titulación, becas, movilidad estudiantil, sin embargo, el reto principal lo visualizamos con los maestros, nos adaptamos al uso de las tecnologías, siendo las áreas prácticas las más complicadas, las que requieren mejores estrategias; el mensaje del Dr. Baltazar Cisneros consiste en brindar el apoyo de la Dirección, para implementar estrategias conjuntas.

El Ing. Mancilla Villarreal plantea tres puntos, para seguimiento: I) El asunto de las demandas laborales, que lleva bastante tiempo, se han ido cerrando los laudos, por lo que es necesario reducir su número; II) No soltar la vinculación; hay que redoblar esfuerzos, sobre todo en áreas de mayor dificultad como el sector manufacturero y de logística; III) En la próxima reunión, que se informe sobre la seguridad interna en el Campus, para verificar si hubo respuesta a la solicitud de apoyo.

La C.P. Leonor Rivera menciona que existe seguridad contratada por 24 horas, además del apoyo que brinda el Municipio, sin embargo, se retoma el tema.

El C. Rafael Hernández Pérez comenta que siempre es importante el cuidado de los estudiantes, así como su participación positiva; agrega que no hay que olvidar el tema de las demandas, para avanzar en ello, hay que redoblar esfuerzos.

El Ing. Viramontes Aldana destaca el trabajo de la Universidad en una situación de contingencia; pregunta sobre la asistencia de los alumnos a los talleres y laboratorios, cómo se está llevando a cabo.

La Rectora de la Universidad responde que esa actividad no se lleva a efecto, pues a los alumnos los podemos cuidar en la Institución, sin embargo, en los desplazamientos hay descuidos, con mayores riesgos de contagios; para atender su Estadía, se les solicita una carta compromiso para su autocuidado.

El Mtro. Pedro Ulises Juárez recomienda que los alumnos no acudan a las instalaciones, recomendando proveerles de apoyo con tutoriales, reconociendo que no es posible que egresen sin experiencia vivencial, por lo que posteriormente se compensará su formación con prácticas intensivas de talleres y laboratorios.

El Lic. Bonales Rojas comenta que la estrategia que propone la C.P. Leonor Rivera es la más adecuada para el semáforo epidemiológico, es necesario identificar alumnos con mayores carencias, para proporcionarles cursos intensivos para el manejo de instrumentos, en horarios extraclasses, en comunicación con la Coordinación para que puedan concluir su formación tecnológica en los mejores términos; no se cuenta con recursos para el diseño de tutoriales; la SEP ha generado condiciones para actuar en semáforo amarillo, con los cuidados necesarios; finalmente expresa su felicitación a la Universidad, a su Rectora y a la comunidad educativa; no se perdieron estudiantes, se mantuvo el interés para su captación; hay que mantener el paso.

El C. Luis Gerardo Ortuño reconoce que es importante lo que está realizando la Universidad y lo que ha comentado tanto el Lic. Bonales Rojas, como el Mtro. Pedro Ulises Juárez, así como el Ing. Mancilla sobre seguridad cibernética; se requiere invertir recursos para la actualización de software; felicita al equipo de la UTSLP por su entusiasmo; es necesario mantener la vinculación; destaca que es la Universidad preferida por la industria; felicita además al equipo de educación del Estado; agradece a todos su participación, así como al Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

No habiendo más comentarios, el Profr. Márquez López, somete a la consideración de los presentes, el Informe presentado por la Rectora de la UTSLP.

ACUERDO: En los términos del Art. SEXTO, Fracc. XI del Decreto de Creación correspondiente, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, aprueban el Informe de Gestión, correspondiente al periodo mayo-agosto de 2020, presentado por la Rectora de la Universidad y toman conocimiento de los asuntos financieros.

En el **cuarto** punto la C.P. Leonor Rivera, Rectora de la UTSLP presenta para su aprobación en su caso la **Solicitud** de los siguientes **acuerdos**.

Justificación

Con fundamento en el artículo Décimo Primero, Fracción VII, del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, la Rectora C.P. Leonor Rivera Pérez, somete a aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad las reformas al Reglamento General Académico de la Universidad, previa validación de las Instancias Jurídicas correspondientes.

Acuerdos 03.01.2020.10.01

El H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, con las facultades que le confiere el artículo Sexto, Fracciones III, IV y XII, del Decreto de Creación de la Universidad, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, autoriza por unanimidad la modificación al Reglamento General Académico de la propia Universidad, previa validación de las Instancias Jurídicas correspondientes.

Justificación

Con fundamento en el artículo Décimo Primero, Fracciones VII y XI, del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, la Rectora C.P. Leonor Rivera Pérez, somete a aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad las reformas al Reglamento del Patronato de la Universidad, previa validación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEGE

Acuerdos 03.02.2020.10.01

El H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, con las facultades que le confiere el artículo Sexto, Fracciones III, IV y XII, del Decreto de Creación de la Universidad, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, autoriza por unanimidad la modificación al Reglamento del Patronato de la propia Universidad, previa validación de las Instancias Jurídicas correspondientes.

Justificación

Con fundamento en el artículo Décimo Primero, Fracción VII, del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, la Rectora C.P. Leonor Rivera Pérez, somete a aprobación del H. Consejo Directivo de la Universidad el Protocolo de actividades previstas para el cuidado de la salud de la comunidad educativa, para el inicio del ciclo escolar 2020-2021.

Acuerdos 03.03.2020.10.01

El H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, con las facultades que le confiere el artículo Sexto, Fracciones III, IV y XII, del Decreto de Creación de la Universidad, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, autoriza por unanimidad el Protocolo de actividades previstas para el cuidado de la salud de la comunidad educativa, para el inicio del ciclo escolar 2020-2021 de la propia Universidad.

Justificación

Con fundamento en el artículo Décimo Primero, Fracción VIII, del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado el 21 de Julio de 1997, la Rectora C.P. Leonor Rivera Pérez, somete a la aprobación del H. Consejo Directivo, el Anteproyecto de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$ 90,601,578 basado en la operación de la Universidad y en proyectos contemplados. (Anexos)

Acuerdos 03.04.2020.10.01

El H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, con las facultades que le confiere el artículo Sexto, fracción V, del Decreto de Creación de la Universidad, aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2021, por un monto de \$ 90,601,578 basado en la operación de la Universidad y en proyectos contemplados.

El organismo ajustará sus proyectos y su operación, al Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, que se dará a conocer en los documentos normativos correspondientes e informando lo consecuente a este órgano de gobierno.

En el **quinto punto** del Orden del Día, correspondiente a la intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados, la C.P. Olga García Santiago informa de las: **Actividades realizadas por el Órgano Interno de Control de los ODES Ejercicio 2° Trim.2019**

SEGUIMIENTOS DE OBSERVACIONES	
Clave:	D14/2019
Nombre de la auditoría	Desempeño
Resultados de Observaciones	6
Observaciones en Proceso	6
COCODI 2020	
Entrega del Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional 2019, para la Generación del PTCI y PTAR 2020	
INSTALACION DE LA COMISION INTERNA DE ENTREGA 27 de mayo 2020	
Acciones Preventivas que realiza el Órgano Interno de Control	
Obligaciones de Transparencia	Mensual
Art.75 Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Trimestral

En el **sexto punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, Consultados los presentes, no habiendo más temas por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:20 Hrs. del mismo día, firmando de común acuerdo, los que en ella participaron.

LIC. JOSÉ ANTONIO BONALES ROJAS
 SUPLENTE DEL
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE
 GOBIERNO DEL ESTADO

C.P. JOAQUÍN HERRÁN LÓPEZ
 SUPLENTE DEL
LIC. DANIEL PEDROZA GAITÁN
 SECRETARIO DE FINANZAS DE
 GOBIERNO DEL ESTADO

ING. JORGE VIRAMONTES ALDANA
 SUPLENTE DEL
LIC. GUSTAVO PUENTE OROZCO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

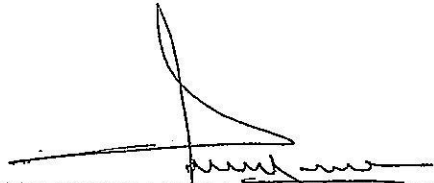
LIC. FRANCISCO LOMELÍ SAZA
 TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EN
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MTRO. PEDRO ULISES JUÁREZ CAMPOS
 SUPLENTE DEL
DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS
 DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
 TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

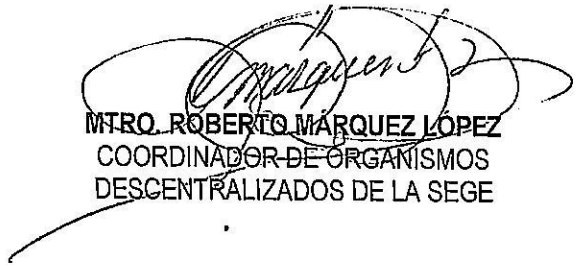
LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO
 SUPLENTE DEL
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOLEDAD DE
 GRACIANO SANCHEZ

ING. ALEJANDRO MÁNCILLA VILLARREAL
 DIRECTOR GENERAL DE ESTRUCTURAS
 METÁLICAS PREFABRICADAS S.A. DE C.V.
 REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

SR. RAFAEL HERNÁNDEZ PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DE MUEBLES PROVEL
 REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



C. LUIS GERARDO ORTUNO DÍAZ INFANTE
DIRECTOR GENERAL DE CONEXIONES
Y MANGUERAS ABASTOS S.A. DE C.V
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO



MTRQ. ROBERTO MÁRQUEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DE LA SEGE



C.P. LEONOR RIVERA PÉREZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

Las firmas de la presente hoja, corresponden al Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2020 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí realizada el 01 de octubre del 2020.

